



RAT-01-001 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Descripción finalidad	Gestión de los recursos humanos del Ayuntamiento: control de incompatibilidades, situación laboral, formación del personal, gestión de ausencias y vacaciones, expedientes disciplinarios, nóminas, prevención de riesgos laborales, etc. Tratamiento de datos para la administración de red, sistemas y aplicaciones, perfiles de usuarios y aplicaciones, registro de acceso a los sistemas, securización de la red, etc.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte y en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable de tratamiento de conformidad con:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.

- Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En el caso de categorías especiales de datos, la base de legitimación es el apartado b) del artículo 9.2 del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral:

- Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón.



AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

- Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal.
Administraciones Públicas.

Colectivos afectados

Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	Expedientes disciplinarios.
Categorías especiales de datos	Afiliación sindical; salud (discapacidad).
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; N.º SS / Mutualidad; Nº registro personal; dirección postal; imagen; teléfono; fax; correo electrónico; firma manuscrita. (* NIE, pasaporte o Nº tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; datos económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Organismos de la Seguridad Social
- Hacienda Pública y Administración Tributaria
- Entidades bancarias
- Entidades aseguradoras
- Órganos judiciales

Además, en determinados casos, se podrán realizar publicaciones en el BOPH, BOA y BOE, así como en el tablón de anuncios y/o sede electrónica del Ayuntamiento.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-002 CONTROL HORARIO

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	CONTROL HORARIO
Descripción finalidad	Tratamiento de datos para realizar el control laboral horario de los empleados públicos del Ayuntamiento de Benasque.

4. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

5. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, así como el artículo 6.1 c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

La base jurídica en el caso de categorías especiales es el artículo 9.2 b) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral.



5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Asimismo, se tendrán en cuenta los plazos establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (4 años) y se atenderá a los plazos de archivo temporal documental de acuerdo con la Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento. Administraciones Públicas.

Colectivos afectados

Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	Huella dactilar.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	No se tratan.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

No están previstas.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-003 LICENCIAS Y PERMISOS

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	LICENCIAS Y PERMISOS
Descripción finalidad	Gestión y tramitación de los expedientes de licencias y permisos municipales.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Si se refiere a un permiso o licencia en materia urbanística, el tratamiento es necesario de conformidad con:

- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.

Si hace referencia a un permiso o licencia relativo a otra materia, el tratamiento será de conformidad con:

- Normativa sectorial de aplicación.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación



Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas físicas o sus representantes que solicitan una licencia o permiso municipal.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; firma; imagen; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Circunstancias sociales; información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros órganos de la Comunidad Autónoma
- Órganos interesados
- Interesados legítimos

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-004 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE. CONTRATACIÓN

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE. CONTRATACIÓN
Descripción finalidad	Gestión económica y contable del Ayuntamiento con el fin de fiscalizar los ingresos y gastos del mismo. Realización de pagos correspondientes, gestión de la facturación, control presupuestario y gestión fiscal. Gestión del proceso de contratación municipal y seguimiento de los licitadores para el cumplimiento del servicio contratado.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable de tratamiento de conformidad con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.



5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

La propia persona interesada o su representante legal.
Administraciones públicas.
Entidades privadas.

Colectivos afectados

Personas físicas que mantienen relaciones económicas con el Ayuntamiento, empleados y representantes legales de personas jurídicas. Personas relacionadas con los procesos de licitación (ciudadanos y residentes; proveedores; representantes legales)

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Detalles del empleo; información comercial; datos económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios; información comercial (actividades y negocios).

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Órganos judiciales
- Tribunal de Cuentas
- Cámara de Cuentas de Aragón
- Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
- Junta Consultiva de Contratación de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Entidades bancarias y aseguradoras

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-005 PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES Y CENSO ELECTORAL

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES Y CENSO ELECTORAL
Descripción finalidad	Gestión del padrón municipal de habitantes acorde a los fines que establece al respecto la Ley de Bases de Régimen Local y demás normativa local aplicable. Gestión del censo electoral según establece la Ley de Régimen Electoral General y usos también con fines históricos, estadísticos y científicos.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
<p>El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable de tratamiento de conformidad con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.- Ley 2/1987, de 16 de febrero, Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón. <p>En ciertas ocasiones, el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1 f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos perseguidos por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales.</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
Cuando se produzca la baja del padrón los datos serán conservados a efectos históricos, estadísticos y científicos.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

La propia persona interesada o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas físicas residentes en el municipio.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; firma; correo electrónico. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; datos académicos y profesionales.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Otras administraciones públicas
- Terceros con interés legítimo

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-006 CONTACTOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	CONTACTOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Descripción finalidad	Datos de contacto de las personas físicas o representantes de personas jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En ciertas ocasiones el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas que se relacionan con el Ayuntamiento.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

No están previstas.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-007 GESTIÓN TRIBUTARIA

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN TRIBUTARIA
Descripción finalidad	Gestión de la recaudación de tasas e impuestos municipales. Gestión de los distintos padrones municipales y actuaciones de inspección tributaria.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
<p>El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al Responsable de tratamiento de conformidad con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.</p>



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Contribuyentes y sujetos obligados.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	Salud (Discapacidad).
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma; matrícula; referencia catastral. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia)
Otros	Características personales; circunstancias sociales; información comercial; datos económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Entidades bancarias
- Agencia Estatal de Gestión Tributaria
- Órganos judiciales

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-008 REGISTRO DE DOCUMENTOS

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	REGISTRO DE DOCUMENTOS
Descripción finalidad	Gestión del registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento en los términos y condiciones establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento de conformidad con:
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

La propia persona afectada o su representante legal que introducen documentos a través del registro municipal y personas destinatarias de documentos salientes del Ayuntamiento.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Datos relacionados con la documentación presentada.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros órganos de la Administración del Estado
- Otros órganos de la Comunidad Autónoma
- Otros órganos de la Administración Local

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-009 SERVICIOS TELEMÁTICOS Y PUBLICACIONES

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	SERVICIOS TELEMÁTICOS Y PUBLICACIONES
Descripción finalidad	Gestión de usuarios de los servicios telemáticos puestos a disposición de la ciudadanía: sede electrónica; equipos de uso público; wi-fi municipal; otros servicios tecnológicos municipales puestos a disposición de la ciudadanía. Gestión de los contenidos de publicaciones, webs y perfiles de redes sociales del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
<p>El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable de tratamiento de conformidad con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.- Ley 8 /2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen.- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. <p>En ciertas ocasiones el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de las personas afectadas.</p>



5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas usuarias de los servicios telemáticos municipales.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección; teléfono; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; otros datos necesarios para utilizar el servicio telemático o generados en su utilización.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD, relativo a la legitimación del tratamiento, se prevén comunicaciones a:

- Medios de comunicación
- Páginas web

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-010 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Descripción finalidad	Tramitación y gestión de solicitudes de información, quejas, sugerencias, reclamaciones e iniciativas recibidas en el Ayuntamiento. Gestión de las solicitudes de acceso a la información pública.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento de conformidad con:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal de conformidad con:

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.



5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.
Administraciones Públicas.

Colectivos afectados

Personas que solicitan información o presentan quejas, sugerencias, reclamaciones o iniciativas.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección; teléfono; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Datos sobre la solicitud de información, queja, sugerencia, reclamación o iniciativa propuesta

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Consejo de Transparencia de Aragón
- Órganos judiciales
- Justicia de Aragón
- Defensor del Pueblo

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-011 SERVICIOS MUNICIPALES

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	SERVICIOS MUNICIPALES
Descripción finalidad	Tratamiento de datos para la gestión de los servicios municipales en materia cultural, deportiva, etc., así como otros servicios que se encuentren dentro de las competencias del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En ciertas ocasiones, el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de las personas afectadas.

El tratamiento de categorías especiales de datos (datos médicos) esta basado en el artículo 9.2.a) del RGPD: consentimiento explícito de las personas afectadas.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas que participan en las actividades o servicios del municipio.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	Salud
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; detalles del empleo; información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros organismos de la Comunidad Autónoma con competencia en la materia
- Órganos de control

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-012 AYUDAS Y SUBVENCIONES

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	AYUDAS Y SUBVENCIONES
Descripción finalidad	Tramitación y gestión de las ayudas, becas y subvenciones existentes en los diferentes programas o líneas de subvención del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
<p>La base jurídica es el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de conformidad con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.- Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. <p>La base jurídica en el caso de categorías especiales es el artículo 9.2.a) del RGPD: consentimiento explícito de las personas afectadas.</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento</p>



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.
Administraciones Públicas.

Colectivos afectados

Personas solicitantes o beneficiarias de ayudas, becas o subvenciones.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	Origen racial/étnico; violencia de género; salud.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial; datos económicos financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Base de Datos Nacional de Subvenciones
- Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Otros órganos de la Administración relacionados con la ayuda, beca o subvención tramitada
- Publicación en boletines y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-013 PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Descripción finalidad	Gestión de las obligaciones establecidas por la vigente normativa de protección de datos y el Esquema Nacional de Seguridad. Gestión de violaciones de seguridad y atención de los derechos de las personas.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
La base jurídica es el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento de conformidad con: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en la gestión de la seguridad de la información del Ayuntamiento y en el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan
Categorías especiales de datos	No se tratan
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección; teléfono; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; otra información necesaria para la correcta gestión de la seguridad de la información y protección de datos.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)
- Centro Criptológico Nacional (CCN)

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-014 CORPORACIÓN LOCAL

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	CORPORACIÓN LOCAL
Descripción finalidad	Gestión de los datos de los miembros de la corporación del Ayuntamiento con la finalidad de realizar un seguimiento y control sobre los actos municipales, pago de las remuneraciones por las funciones desempeñadas, control de incompatibilidades, así como la gestión y custodia de la declaración de bienes e intereses de los mismos. También archivo histórico del desarrollo de las sesiones del Pleno, Comisiones, Juntas de Gobierno y Decretos de Alcaldía del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

La base jurídica es el artículo 6.1.c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

La base jurídica en el caso de categorías especiales es el artículo 9.2.g) del RGPD: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Colectivos afectados

Cargos políticos del Ayuntamiento. Personas físicas que asisten o forman parte de los Plenos, Comisiones, Juntas de Gobierno Local u otros órganos municipales.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	Ideología.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; firma; imagen; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales (fecha y lugar de nacimiento; sexo). Otros: partido político al que pertenecen.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Organismos de la Seguridad Social
- Hacienda Pública y Administración Tributaria
- Entidades bancarias
- Publicaciones en tabloneros y boletines
- Otros órganos de la Administración

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-015 PATRIMONIO

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	PATRIMONIO
Descripción finalidad	Gestión de los bienes o derechos cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Benasque.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Ley 7 /1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.
- Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

**Origen y procedencia de los datos**

El propio interesado o su representante legal.
Administraciones públicas

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas transmitentes o adquirentes de bienes o derechos.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos	
Infracciones	No están previstas.
Categorías especiales de datos	Salud.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección; teléfono; firma; correo electrónico. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; datos económicos, financieros y de seguros.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Registro de la Propiedad
- Catastro
- Órganos competentes de la Comunidad Autónoma

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-016 EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS
Descripción finalidad	Gestión y control de los expedientes administrativos del Ayuntamiento conforme al procedimiento administrativo común con el fin de cumplir con las competencias de la entidad local. Gestión de procedimientos judiciales en los que se encuentra involucrado el Ayuntamiento así como la gestión de los expedientes de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
<p>El tratamiento se basa en 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas- Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa <p>El tratamiento de datos para la gestión de los expedientes de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local <p>Las categorías especiales de datos se basan en el art.9.2 g): el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial.</p>



5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en el procedimiento administrativo. Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en litigios con el Ayuntamiento. Personas físicas incluidas en expedientes de responsabilidad patrimonial.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	Datos relativos a la comisión de infracciones (infracciones administrativas y penales).
Categorías especiales de datos	Salud; afiliación sindical.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; N.º SS / Mutualidad; dirección; teléfono; firma; imagen. (*) NIE, pasaporte o N.º tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; detalles del empleo; datos económicos, financieros y de seguros; otra información incluida en los expedientes administrativos; otra información incluida en los expedientes jurídicos.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Órganos judiciales
- Entidades aseguradoras
- Otras administraciones públicas

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas	No están previstas	No están previstas



RAT-01-017 ARCHIVO MUNICIPAL

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	ARCHIVO MUNICIPAL
Descripción finalidad	Organización y localización de expedientes, documentos, contenidos audiovisuales, fondos o registros del Ayuntamiento que han pasado al Archivo Municipal. Gestión de las consultas, copias y extracciones de documentos del Archivo Municipal.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P22069001
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón.
- Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal

Colectivos afectados

El interesado o su representante legal

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	No se tratan.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Información sobre los documentos consultados o extraídos del Archivo Municipal.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

No están previstas.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.



1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	Gestión interna de la seguridad de la información y la protección de datos personales.
Descripción finalidad	Gestión de datos de carácter personal para la gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos, contratos de encargado, comunicaciones y/o violaciones de seguridad, así como otras actuaciones derivadas de la gestión de la Seguridad en el Ayuntamiento como gestión de los sistemas de información (administración de red, sistemas y aplicaciones, perfiles de usuarios y aplicaciones, registro de acceso a los sistemas, securización de red, etc...)

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento de conformidad con: - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. - Ley 36/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales. - Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Huesca pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Además, se debe atender a los plazos de archivo temporal documental, de acuerdo a los criterios de conservación, en cumplimiento de la Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón, así como a lo establecido en la Política de Protección de Datos y Seguridad de Información de este Ayuntamiento. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica, histórica o fines estadísticos. Asimismo, se tendrán en cuenta los plazos de reclamación de las personas afectadas, así como los de prescripción de las infracciones contenidos en RGPD y LOPDGDD



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal

Colectivos afectados

Ciudadanos, solicitantes y empleados.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstas
Categorías especiales de datos	No están previstas.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF (NIE Pasaporte o N° DE Tarjeta de Residencia); dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma, registro personal, IP equipo.
Otros	Detalles de empleo; Registro de los accesos realizados a los sistemas de información, logs. En caso de acceso a datos de personas fallecidas, se tratarán los datos identificativos del solicitante y de la persona fallecida, junto con la documentación exigida por la Ley 3/2018 , de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Por obligación legal se comunicarán a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y Centro Nacional de Criptología (CCN), así como a órganos judiciales y a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.



RAT-01-019 PREMIOS Y CONCURSOS

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	Premios y Concursos
Descripción finalidad	Gestión de los datos de carácter personal de personas físicas participantes en



concursos o certámenes organizados o patrocinados por el Ayuntamiento de Benasque, así como en la entrega de premios, con las siguientes finalidades: organización, difusión, gestión administrativa y contable de las mismas, así como el control de asistentes y participantes.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

La base jurídica es el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

En ciertas ocasiones, el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1. a) del RGPD: consentimiento de las personas afectadas.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.

Además, se debe atender a los plazos de archivo temporal documental, de acuerdo a los criterios de conservación, en cumplimiento de la Ley 6/1986, de 28 de noviembre de Archivos de Aragón.

En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

En cuanto a las imágenes y voz, serán conservadas teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Procedimiento para la obtención y evidencia del consentimiento aprobado por la Diputación, así como los establecidos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Cuando la base de la solicitud sea el consentimiento para un tratamiento concreto, los datos se conservarán hasta que se revoque éste o, en su defecto, hasta que se cumpla la finalidad para la que se recabó.

para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal

Colectivos afectados

Beneficiarios.
Estudiantes.
Solicitantes.
Participantes

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstas.
Categorías especiales de datos	No están previstas.
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; Circunstancias Sociales, Académicas, Profesionales; Detalles de Empleo ; Económicos, Financieros y de Seguros.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD, relativo a la legitimación del tratamiento, se prevén comunicaciones a:

- Otros órganos de otras Administraciones Públicas.
- Medios de Comunicación

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.

RAT-01-021 SEGURIDAD Y VIDEO VIGILANCIA

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad

Nombre	Seguridad y Video vigilancia.
Descripción finalidad	Datos personales necesarios para prestar el servicio de seguridad en el Ayuntamiento



de Benasque, Grabación y tratamiento automatizado de imágenes captadas por los sistemas de videovigilancia utilizados para garantizar la seguridad, tanto de las instalaciones y edificios del Ayuntamiento ,como de las personas que transitan o acceden a los mismos.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud
El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local, así como los artículos 22 y 89 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección ciudadana y la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad privada.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán Mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.
Además, se atenderá a lo regulado en la normativa de Archivos. No obstante, las imágenes del servicio de videovigilancia se conservarán de acuerdo con el artículo 22, apartado tercero, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que establecen el plazo máximo de 1 mes, salvo comunicación a Órganos judiciales y a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos



6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

Personal que trabaja en el Ayuntamiento de Benasque;
Personas físicas que acceden a las zonas videovigiladas del Ayuntamiento.

Colectivos afectados

Órganos judiciales
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstas
Categorías especiales de datos	No están previstas
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Datos especialmente protegidos: salud. Datos identificativos: nombre y apellidos; imagen; DNI/NIF; firma; dirección postal, teléfono.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Por obligación legal, se comunicarán a órganos judiciales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.

RAT-01-022 CONTRATACIÓN PÚBLICA

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad

Nombre	Contratación Pública
Descripción finalidad	Datos de personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública para la contratación de obras, suministros y servicios, concesiones y contratos privados celebrados por el Ayuntamiento de Benasque y/o que estén inscritos en los Registros de Licitadores.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento

Entidad	Ayuntamiento de Benasque
---------	--------------------------



NIF	P2206900I
Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

La base jurídica es el artículo 6.1 c) del RGDP: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de acuerdo con:

-Ley 9/2017,8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

-Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Contratos del Sector Público de Aragón.

Así como el artículo 6.1b) del RGDP: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este, de medidas contractuales..

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán Mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.

Además, se atenderá a lo regulado en la normativa de Archivos.

En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Entidades privadas.

Colectivos afectados

Personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública.

Proveedores y/o licitadores.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstas
Categorías especiales de datos	No están previstas
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia.
Otros	Datos económicos, estar al corriente de pagos en la Seguridad Social, AEAT,



Ayuntamiento, solvencia, datos económicos y financieros , datos económicos, y datos de empleo..

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Por obligación legal, se prevén las siguientes comunicaciones:

- Tribunal de Cuentas
- Cámara de Cuentas de Aragón
- Juzgados y Tribunales de Justicia
- Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Tribunal de Contratos Públicos de Aragón
- Registro Público de Contratos y publicación en plataforma de contratos del Sector Pública.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.

RAT-01-023 EXPEDIENTES SANCIONADORES

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	Expedientes Sancionadores
Descripción finalidad	Tramitación y gestión de datos de carácter personal existentes en expedientes sancionadores abiertos por infracciones tipificadas en las Ordenanzas y demás normativa sancionadora, dentro del ámbito competencia del Ayuntamiento.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P22069001



Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

La base jurídica es el artículo 6.1 e) del RGDP: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de acuerdo con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán Mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.

Además, se atenderá a lo regulado en la normativa de Archivos.

En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Asimismo, se tendrán en cuenta los plazos establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, para el cumplimiento de responsabilidades y en otra normativa que sea de aplicación al caso concreto.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.
Administraciones Públicas.
Registros Públicos.

Colectivos afectados

Personas físicas y representantes de personas jurídicas que forman parte de los expedientes sancionadores.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	Infracciones administrativas
Categorías especiales de datos	No están previstas



Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (*) NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia. N° de Seguridad Social y/o mutualidad, n° de registro de personal
Otros	Características personales, Circunstancias Sociales, Académicos y profesionales; Detalles de empleo; Información comercial, Económicos, Financieros y de Seguros.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme el art. 6 RGPD, relativo a la legitimación del tratamiento, se prevén comunicaciones a otros órganos estatales o de la Comunidad Autónoma con competencias en materia objeto de sanción.

Por obligación legal, se prevén las siguientes comunicaciones:

- Juzgados y Tribunales de Justicia
- Dirección General de Tráfico
- Delegación en materia urbanística al Gobierno de Aragón.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.

RAT-01-024 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	Responsabilidad Patrimonial
Descripción finalidad	Datos de carácter personal relacionados con la gestión y tramitación de las reclamaciones por daños en las que el Ayuntamiento de Benasque puede tener una responsabilidad patrimonial.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Ayuntamiento de Benasque
NIF	P22069001



Dirección	Plaza Ayuntamiento, 1, 22440, Benasque, Huesca
Teléfono	974 55 10 01
Correo electrónico	ayto@benasque.es

3. Identificación del delegado de protección de datos

Delegado de protección de datos	
Nombre	Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca
Dirección	Calle Porches de Galicia, 4, 22002, Huesca
Teléfono	974 29 41 04
Correo electrónico	dpd@dphuesca.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

La base jurídica es el artículo 6.1 e) del RGDP: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de acuerdo con:

-Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

-Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La base jurídica en el caso de categorías especiales es el art. 9.2g) del RGPD: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán Mientras el Ayuntamiento de Benasque pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.

Se atenderá a los plazos de archivo temporal documental de acuerdo a los criterios de conservación, en cumplimiento de la Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón y a la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.
Administraciones Públicas.
Registros Públicos.

Colectivos afectados

Personas físicas y representantes de personas jurídicas que forman parte de los expedientes de responsabilidad patrimonial.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstas.
Categorías especiales de	No están previstas



datos	
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; dirección postal; teléfono; correo electrónico; firma. (* NIE, pasaporte o N° tarjeta de residencia. N° de Seguridad Social y/o mutualidad, n° de registro de personal
Otros	Características personales, Circunstancias Sociales, Académicos y profesionales; Detalles de empleo; Información comercial, Económicos, Financieros y de Seguros y cualquier otra información aportada por los interesados en justificación de su reclamación.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme el art. 6 RGPD, relativo a la legitimación del tratamiento, se prevén comunicaciones a otros órganos estatales o de la Comunidad Autónoma con competencias en materia objeto de sanción.

Por obligación legal, se prevén las siguientes comunicaciones:

- Juzgados y Tribunales de Justicia
- Personas interesadas legitimadas en los expedientes
- Entidades aseguradoras.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas	No están previstas.



AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

Protección de datos
Registro de Actividades de Tratamiento